
BUENAS PRÁCTICAS MODELO Y AMBIENTE

**PROYECTO "EN MI CASA".
CENTROS DE DÍA LOS SAUCES Y
LEONOR.**

**SERVICIOS DE ESTANCIA DIURNA DE LA
RESIDENCIA PARA PERSONAS
MAYORES LOS ROYALES.**



Beatriz Álvarez de la Fuente. Coordinadora.

Gerencia de Servicios Sociales.

Consejería de Familia. Junta de Castilla y León



ÁMBITO DE ACTUACIÓN: Servicios o Programas de Atención e Intervención; Innovaciones Organizativas y Metodológicas; Actuaciones Ambientales

LUGAR: Unidades de Estancias Diurnas de la Residencia para personas mayores Los Royales. Soria. Castilla y León.

GRUPO DE POBLACIÓN AL QUE SE DIRIGE: Personas mayores en situación de dependencia (ya sea por un deterioro físico, cognitivo o de dificultad social), que viven en su propia casa, y que esta situación de dependencia les dificulta su autonomía y su independencia.

OBJETIVOS

Objetivos generales:

- Recuperar y potenciar las capacidades conservadas que fomenten en la persona su autonomía e independencia.
- Satisfacer las necesidades, intereses y deseos de las personas que acuden al centro, pero que quieren vivir en su propio domicilio.
- Validar el modelo de atención integral y centrada en la persona.
- Favorecer el mantenimiento o la recuperación de la autonomía de las personas.
- Conservar y mejorar la Calidad de Vida de las personas mayores usuarias del Centro de Día, manteniéndolas en su entorno personal, social y familiar en las mejores condiciones posibles.
- Colaborar, favorecer y materializar el cumplimiento del Plan de Atención y Vida de cada persona usuaria del Centro de Día.

Objetivos específicos:

- Servirnos del modelo de atención centrada en la persona para desempeñar nuestra labor asistencial, social y de apoyo a las familias, teniendo en cuenta su trayectoria vital.
- Hacer partícipe a la persona usuaria y a su entorno si precisa, del Plan de Atención y Vida de ésta.
- Ofrecer un amplio abanico de servicios, así como una gran flexibilidad en la utilización de los mismos



- Ofrecer actividades ocupacionales novedosas, con una intencionalidad clara siguiendo un hilo conductor que las haga significativas para cada persona, basándonos en la Historia de Vida, gustos y preferencias de ésta.

DESCRIPCIÓN, METODOLOGÍA Y FASES DEL PROYECTO

El proyecto consta del funcionamiento de dos Centros de Día. Uno de ellos (Centro de Día “Los Sauces”) con doce años de andadura, en el que la atención estaba basada en un modelo más tradicional, y el otro (Centro de Día “Leonor”) con una trayectoria de tres años. Aunque en la actualidad ambos centros trabajan en la misma línea, ha sido desde 2011 con la puesta en marcha del Centro de Día “Leonor”, cuando se implanta el modelo de atención integral y centrada en la persona.

HORARIO

Estas unidades de estancia diurnas ofrecen 70 plazas en conjunto, estando divididas en 40 en el Centro de Día “Los Sauces” y 30 en el Centro de Día “Leonor”.

El servicio se oferta de Lunes a Viernes y abarca las 24 horas del día, con flexibilidad horaria que se dispone en turno de mañana, que abarca desde las 8:00 a las 17:00, aunque hay posibilidad de prolongarlo hasta las 20:00; turno de tarde, desde las 14:00 hasta las 22:00; y turno de noche en el que el horario va desde las 20:00 a las 15:00 del día siguiente. En la actualidad el turno de noche no está en uso por falta de demanda y sobredemanda de los otros turnos.

SERVICIOS

- Asesoramiento e información en el pre ingreso, a cargo de la Trabajadora Social y de la Terapeuta Ocupacional del centro.
- Asesoramiento a la persona usuaria y su familia (si corresponde) de la parte burocrática y económica de la estancia en el centro.
- Servicio de enfermería para el seguimiento y atención sanitaria diaria.
- Fisioterapia para el mantenimiento o rehabilitación del estado físico de las personas usuarias del centro.
- Transporte adaptado para los traslados desde el domicilio al centro y desde el centro al domicilio. Dentro del margen del que disponemos el servicio (8 horas)

depende de los deseos y preferencias de las personas usuarias, el horario de cada uno. Fuera de los horarios del transporte hay opción de que la entrada y la salida se realice con total flexibilidad de elección.

- Se trabaja la atención y el apoyo en las Actividades de la Vida Diaria (aseo, baño, alimentación, vestido, deambulación, transferencias...) cumpliendo con los deseos y preferencias de cada persona usuaria.
- Los Centros de Día comparten los servicios de podólogo y peluquería con la Residencia de Mayores Los Royales.
- Se ofrece desde los Centros de Día asesoramiento a las familias. Se cuenta además con la participación activa y directa de estas para optimizar la atención de su familiar.

TERAPIA OCUPACIONAL

Terapia Ocupacional totalmente encaminada a cumplir las necesidades, deseos y preferencias de las personas que disfrutan de este servicio. Se ofertan actividades novedosas y más en la línea del modelo centrado en la persona, donde las preferencias personales, sociales o de su “historia de vida” priman por encima de cuestiones organizativas o estructurales de los propios centros.



Cada actividad sigue un hilo conductor que da sentido tanto al funcionamiento organizativo como a los planes de vida de cada persona, integrando las actividades, de índoles completamente diferentes (ocio, estimulación cognitiva, estimulación física...) en el día a día de la convivencia en el centro.



De esta manera creamos atmósferas normalizadas, hogareñas, de gran naturalidad y espontaneidad que ayuda a que tanto trabajadores/as como personas usuarias se encuentren en equilibrio.

Se ha iniciado un programa nuevo: “Como En mi casa”, en el que se asientan las actividades tanto ocupacionales como de ocio y tiempo libre. Sin dejar de lado el gran poder terapéutico a la hora de conservar y potenciar las capacidades físicas y cognitivas de cada persona usuaria del centro, a través de estas actividades. (Hacer lista de la compra, salir a comprar, cocinar, degustar, fregar, regar las plantas, recoger huevos, venderlos...)



Trabajamos en el programa “Yo Elijo”, donde se oferta cada día la posibilidad de



realizar un abanico de actividades de diferente temática para favorecer la autonomía de las personas.

AMBIENTE

Se han incluido variaciones en el ambiente de tipo estético para personalizar las zonas comunes de los Centros de Día, y así conseguir entornos más familiares y hogareños (un periquito, objetos antiguos, flores y plantas naturales, máquinas de coser antiguas, paños de ganchillo, manteles...)

El huerto y el gallinero favorece también a que el entorno sea familiar, conocido y con matices de entorno rural (presente en la mayoría de las trayectorias vitales de las personas usuarias del centro).

IMAGEN PERSONAL Y DIGNIDAD

Uso de señalizaciones y etiquetas sólo para uso de “orientación espacial” para las personas que lo necesiten. Retirada de etiquetas identificativas de sillas, bastones y demás objetos personales que puedan ser exhibidos en público.

Retirada de baberos comunes. Uso de protectores para la ropa adaptados a los gustos y preferencias de cada persona (integrados con su forma de vestir).





TEMPORALIZACIÓN

El proyecto se inicia en el 2011 cuando se abre el Centro de Día “Leonor”. Durante este año se pone en marcha y se consolidan los recursos humanos y técnicos para garantizar el modelo centrado en la persona.

En el 2012 se implanta el modelo en el Centro de Día “Los Sauces”, y ambos centros se unen en la misma línea de trabajo creando programas de atención nuevos.

Durante 2012 se forma, informa y sensibiliza al personal. Se delimitan las herramientas de evaluación para estudiar las ventajas de esta nueva atención.

A comienzo del 2013 se empieza a trabajar con Historias de Vida, con Tablas de Deseos, informando a las personas usuarias y a sus familias de los cambios que va a experimentar el centro, se trabaja en nuevos protocolos de atención y de recogida de datos.

A lo largo del 2013 se pone en marcha el programa “Como en Mi Casa” y el programa “Yo Elijo”.

En el 2014 sigue en funcionamiento el modelo y se van recogiendo resultados de las evaluaciones.

RECURSOS

Cada centro dispone de una Terapeuta Ocupacional en horario partido, que es la encargada de velar por el cumplimiento de los Planes de Atención Y Vida, así como de crear y organizar los programas de atención asistencial, social y lúdicos, además de garantizar el mantenimiento de un entorno físico óptimo.

Además cada centro dispone de cinco gerocultoras que son las encargadas de llevar a cabo los Planes de Atención y Vida de las personas, así como de garantizar su ejercicio de derechos y mantener un buen estado psicoafectivo con la persona mayor y su entorno. Los turnos de trabajo son fijos de mañana o tarde. La ratio es de 1/7.

Se cuenta con una DUE que realiza su media jornada en ambos centros.

Para el servicio de transporte adaptado se cuenta con dos conductores y dos acompañantes para cada centro. Se usan tres furgonetas adaptadas en este servicio.

De la limpieza y servicio de restauración se encarga el personal de la Residencia para Mayores Los Royales. Esta también comparte con los centros el servicio de fisioterapia y de asistencia social.



NORMATIVA

Normativa de la Junta de Castilla y León:

- Ley 16/2010 de Servicios Sociales.
- Decreto 16/2002, reglamento regulador del acceso a Estancias diurnas en centros para personas mayores
- Ley 5/2003 de atención y protección de las personas mayores.
- Ley 39/2006 de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

7

EVALUACIÓN

Desde la implantación del nuevo modelo en el 2011 se están utilizando herramientas de evaluación con indicadores cuantitativos y cualitativos:

- Cuestionarios de satisfacción (a personas usuaria y familia).
- Seguimiento diario a personas usuarias (participación en actividades, estado de ánimo, estado físico, participación de familias...)
- Escalas de valoración (MMSE DE Folstein, Lawton y Brody, Índice de Barthel...)
- Registros de Estancias (altas, bajas, asistencia, absentismo, lista de espera, superación del periodo de prueba).
- Se recogen datos del personal para medir el absentismo, satisfacción personal, cansancio emocional, despersonalización o realización personal a través de registros estandarizados como el Maslach Burnout Inventory y otros registros propios.

RESULTADOS

A la hora de recoger y evaluar resultados usamos la comparativa del centro con la trayectoria más larga y el nuevo, donde se trabaja desde el principio con el nuevo modelo.

- Cuestionarios de satisfacción: Tanto las personas usuarias como sus familiares expresan por encima del 95% su grado de satisfacción positiva.
- Seguimiento diario: ha aumentado del 40% al 60% la participación espontánea en actividades, más del 80% de las familias perciben mejoras en el estado físico y



cognoscitivo de sus familiares desde el ingreso en el centro, casi el 60% de las familias participan en actividades en las que se pide su colaboración.

- Escalas de valoración: el 70% de las personas usuarias sufren mejora en las Actividades de la Vida Diaria y el 15% del nivel cognitivo. Casi el 90% de ellas mantienen sus capacidades para las AVD durante un largo periodo de tiempo, dependiendo de las capacidades conservadas.
- Registros de Estancias: el 100% superan el periodo de prueba, menos del 5% causa baja voluntaria de las que el 100% es por ingreso en residencia o fallecimiento. Los datos de absentismo son menores del 5%, y siempre con causas justificadas (enfermedad, viajes...)
- Datos del Personal: Los trabajadores en un 95% valoran positivamente los aspectos del nuevo modelo.
- El 100% manifiesta la mejoría en Cansancio Emocional respecto al modelo tradicional o a otros entornos de trabajo de tipo sanitario. Igual ocurre con la Realización Personal, en la que los datos recogidos de las escalas ratifican la mejoría en un 70% del personal.

FINANCIACIÓN

Vía presupuestos de la Gerencia de Servicios Sociales. Junta de Castilla y León.

CONCLUSIONES

Este proyecto constituye una buena práctica de **atención integral**, ya que abarca diferentes áreas del modelo centrado en la persona, ofreciendo distintos servicios según las necesidades, preferencias o intereses de cada persona mayor, dentro de un espacio físico accesible y personalizado.

Esta experiencia tiene grandes rasgos **innovadores** tanto a nivel organizativo, asistencial, de adaptación de espacios o de oferta de actividades ocupacionales nuevas. Priorizando la flexibilidad horaria y las preferencias de las personas usuarias.

Se trabaja diariamente reverenciando los **valores éticos**, requisito fundamental para promover la **autonomía** personal y así el poder de decisión de las personas y sus familias sobre su propia vida. El modelo que se ha implantado prioriza proteger la **dignidad** y la **integridad** personal, la propia imagen, la privacidad y la libertad de actuación de las personas, teniendo en cuenta su biografía.



Los indicadores que se han marcado para la **evaluación** de la implantación del modelo dan buenos resultados. Desde el punto de vista de las personas usuarias esta experiencia les resulta muy positiva. Las familias expresan su grado de satisfacción así como los profesionales ven eficaz, efectivo y eficiente el uso del modelo.

Esta experiencia está consolidando **nuevas formas de relación** entre personas usuarias, familias y profesionales. Esto mejora la atención ya que aumenta la implicación por parte de todos.

La iniciativa tiene carácter **interdisciplinar**, ya que los distintos niveles o sectores de intervención trabajan coordinados hacia un mismo objetivo: incidir en la mejora de la Calidad de Vida de las personas usuarias.

El modelo favorece la **participación** del propio individuo usuario del centro, así como de sus familiares a la hora de llevar a cabo su plan de intervención. Los profesionales se integran en esta intervención siendo los facilitadores de que la persona mayor lleve a cabo su plan de atención y vida. A menudo otras instituciones colaboran y participan en esta iniciativa (colegios, grupos de teatro, grupos musicales...)

Ya que una de las herramientas que usamos es la biografía de cada individuo, es fundamental tener en cuenta las necesidades diferentes entre **hombres y mujeres**. Sobre todo a la hora de participar en las actividades ocupacionales que los centros ofertan.

La puesta en práctica de esta experiencia verifica su viabilidad, por lo que es posible su **transferencia** a otros Centros de Día con recursos similares.